

Gobierno del Estado de Baja California
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Licitación Pública Nacional Número 32065001-009-12
"Contratación de Pólizas de Seguro para Edificios de Gobierno del
Estado de Baja California"

SESION DE FALLO TECNICO
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:00** horas del día **17 de Abril de 2012**, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas respecto a la Licitación Pública Nacional número **32065001-009-12**, correspondiente a la "**Contratación de Pólizas de Seguro para Edificios de Gobierno del Estado de Baja California**".

El C. Juan Francisco García Rivera, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, el C. Raúl Leggs Vázquez, asistido por la C. Evangelina Legaspy Dávalos, en calidad de Secretario Ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, procede a dar la bienvenida a los presentes, hecho lo cual pasa la lista de asistencia para ser firmada por quienes acudieron al acto.

Acto seguido y por así constar en la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los asistentes, el Presidente informa que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del "Comité de Adquisiciones" en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo, por lo que existiendo **Quórum Legal** de asistencia para sesionar, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California correspondiente a la Licitación Pública Nacional número **32065001-009-12**, correspondiente a la "**Contratación de Pólizas de Seguro para Edificios de Gobierno del Estado de Baja California**".

Por lo que con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 de su Reglamento el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California emite el:

----- **DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO** -----

De conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación del servicio objeto de esta Licitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las Propuestas Técnicas de los licitantes:

Licitante	Evaluación Documental
Seguros Atlas, S.A.	<p align="center">CUMPLE</p> <p>Con lo solicitado para la totalidad del Paquete Único; debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de licitación y lo establecido en la nota aclaratoria y respuestas a cuestionarios derivadas de la Junta de Aclaraciones celebrada el día 03 de Abril de 2012, con motivo del presente proceso de contratación.</p>
Axa Seguros, S.A. de C.V.	<p align="center">CUMPLE</p> <p>Con lo solicitado para la totalidad del Paquete Único; debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de licitación y lo establecido en la nota aclaratoria y respuestas a cuestionarios derivadas de la Junta de Aclaraciones celebrada el día 03 de Abril de 2012, con motivo del presente proceso de contratación.</p>
Chubb de México Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	<p align="center">CUMPLE</p> <p>Con lo solicitado para la totalidad del Paquete Único; debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de licitación y lo establecido en la nota aclaratoria y respuestas a cuestionarios derivadas de la Junta de Aclaraciones celebrada el día 03 de Abril de 2012, con motivo del presente proceso de contratación.</p>

Tomando en consideración lo antes expuesto el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

01-32065001-009-12.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II,

inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que las propuestas técnicas de los licitantes: **Seguros Atlas, S.A., Axa Seguros, S.A. de C.V., y Chubb de México Compañía de Seguros, S.A. de C.V.** para la totalidad del **Paquete Único**; cumplen con los requisitos solicitados en las bases de licitación, por lo que se aceptan las mismas, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente licitación, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuyas Propuestas Técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación, dándose lectura al monto total de los servicios a contratar, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de las propuestas económicas sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA
Seguros Atlas, S.A.	Propuesta Total \$ 988,089.53 M.N. 11% de IVA a Trasladar
Axa Seguros, S.A. de C.V.	Propuesta Total \$ 739,838.57 M.N. 11% de IVA a Trasladar
Chubb de México Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	Propuesta Total \$ 1'090,248.22 M.N. 11% de IVA a Trasladar

Dado lo anterior se procede a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONOMICA (FORMATO)
Seguros Atlas, S.A.	Presentó	Presentó

Axa Seguros, S.A. de C.V.	Presentó	Presentó
Chubb de México Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	Presentó	Presentó

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de Licitación el Comité de Adquisiciones acuerda:

02-32065001-009-12.- Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes participantes que cumplieron técnicamente para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de Licitación, identificados dentro del punto 8.1 incisos K) y L) consistentes en el catálogo de conceptos y la propuesta económica, visibles en la página 31 de dichas bases.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35, fracción II, Inciso c) del Reglamento de la citada Ley, el "Comité de Adquisiciones" señala las **13:00 horas** del día **18 de Abril de 2012** para dar a conocer el Fallo de la Licitación Pública Nacional **No. 32065001-009-12**, referente a la "**Contratación de Pólizas de Seguro para Edificios de Gobierno del Estado de Baja California**", quedando convocados en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"

JUAN FRANCISCO GARCÍA RIVERA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

"SECRETARIO EJECUTIVO"

EVANGELINA LEGASPY DAVALOS

COORDINADOR JURIDICO DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES EN SUPLENCIA DEL DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"

DULCE MARIA RUALCABA RODRIGUEZ

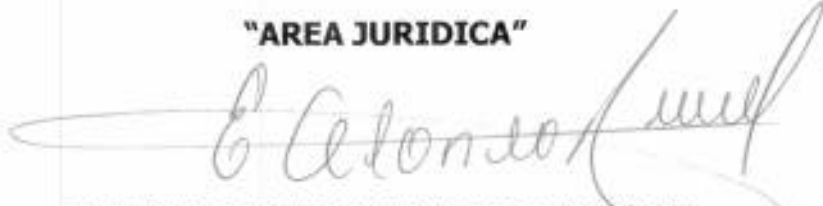
EN REPRESENTACION DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL ESTADO

"VOCAL"

MARTHA ALICIA RUIZ RODRIGUEZ

EN REPRESENTACION DE EL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

"AREA JURIDICA"



ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON

EN REPRESENTACION DE LA DIRECCION NORMATIVIDAD Y POLITICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

"ASESOR"
ORGANO SOLICITANTE



CELINA LAPRADA SOLORZANO

EN REPRESENTACION DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO

"OFICIALIA MAYOR"



SANDRA EDITH VALENZUELA RAMÍREZ

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

LICITANTES:

EMPRESA: AXA SEGUROS S.A DE C.V.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Myra Cpe. Ra Heín López

FIRMA: 

EMPRESA: SEGUROS ATLAS S.A.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: RAU ERNESTO ANGUO DE DIOS

FIRMA: 

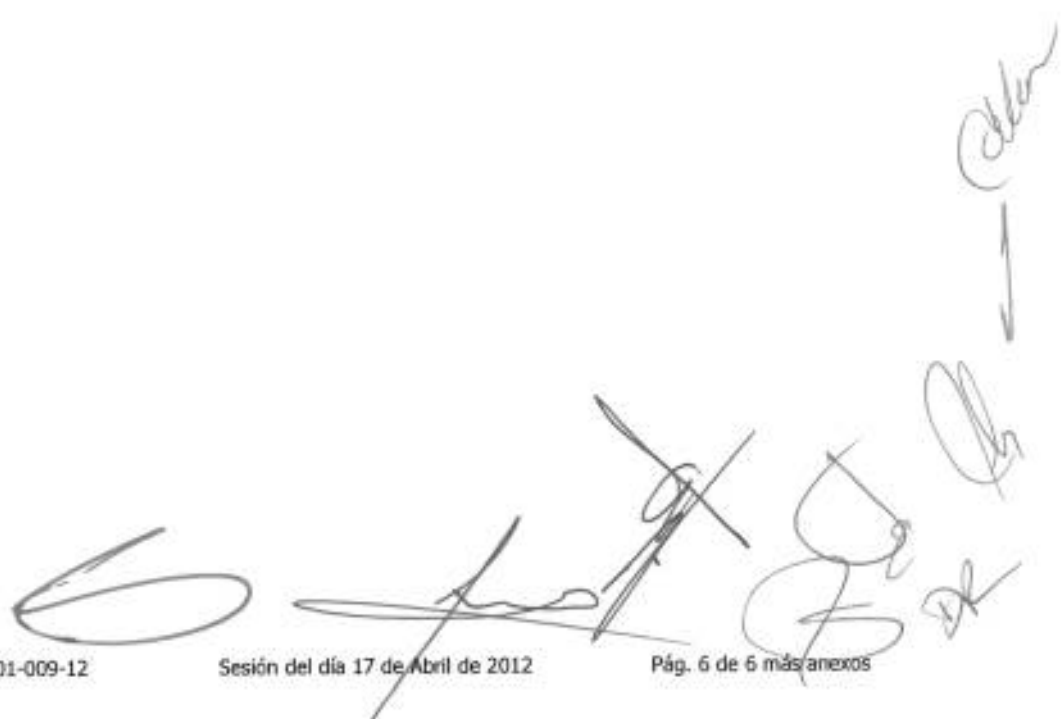
EMPRESA: CHOB de Mexico Corporación Seguros Sp.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Miguel Angel Solorzano

FIRMA: 



ANEXOS

A collection of handwritten signatures and marks in the bottom right corner. From left to right, there is a large, stylized signature, a signature with a large 'X' over it, another signature, and a signature with an arrow pointing to the right. There are also some smaller, less distinct marks.

Alta



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL 32065001-009-12

"Contratación de Pólizas de Seguro para Edificios de Gobierno del Estado de Baja California"

CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACION ECONOMICA PRESENTADA

DOCUMENTOS	Seguros Atlas, S.A.	Axa Seguros, S.A. de C.V.	Chubb de México Compañía de Seguros, S.A. de C.V.
CATALOGO DE CONCEPTOS	OK	OK	OK
PROPUESTA ECONOMICA	OK	OK	OK
OBSERVACIONES	\$ 988,089.53 I.V.A. 11%.	\$ 739,838.57 I.V.A. 11%.	\$ 1,090,248.22 I.V.A. 11%.

FDA-7.4.1-05-00

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten mark]